

SUJETO PASIVO / INTERESADO	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
BENASQUE CLUB SA	SOLICITUD RECIBOS
BIELSA GABAS JOSÉ DECLARACIÓN RESPONSABLE	
BROTO JUSTE ANTONIO	DECLARACIÓN RESPONSABLE
BUIL PALLAS ISABEL	SOLICITUD RECIBOS
BUISAN BITRIAN LUIS JOAQUIN	SOLICITUD RECIBOS
CALLAU GIL PATRICIA	DECLARACIÓN RESPONSABLE
CANALIS LOZNAO CONCEPCIÓN	SOLICITUD RECIBOS
CASTILLA ALCUBIELLA J LUIS	SOLICITUD RECIBOS
CASTILLO VILLACAMPA ROSARIO	SOLICITUD RECIBOS
CEBRIAN OTIN JOSÉ MARIA	SOLICITUD RECIBOS
CONSTRUCCIONES ARIZALETA SA	SOLICITUD RECIBOS
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ENTRERRIOS	SOLICITUD RECIBOS
CORREDOR GALLEGU FRANCISCO	SOLICITUD RECIBOS
CRISTALINOS SANTIN ANGIUSTIAS	SOLICITUD RECIBOS
DE PEDRO SAORNIN CAYA	SOLICITUD RECIBOS
DEL VALLE MUR MARIA JOSÉ	SOLICITUD RECIBOS
DOLZ TELLO ALFONSO	SOLICITUD RECIBOS
SUJETO PASIVO / INTERESADO	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
DOUPLE JAFUES GEORGES	DECLARACIÓN RESPONSABLE
DUASO JUAN	SOLICITUD RECIBOS
EMP NAL HIDRO ELÉCTRICA RIBAGORZA	SOLICITUD RECIBOS
ESCARTIN SUPERVIA ANTONIA	SOLICITUD RECIBOS
ESCARTIN SUPERVIA ANTONIA	SOLICITUD RECIBOS
ESTEBAN VICENTE M CARMEN	SOLICITUD RECIBOS
FANLO LAFUENTE PABLA	SOLICITUD RECIBOS
FARO BARRABES JOSÉ	SOLICITUD RECIBOS
FARRÉS MARTI ALBERTO	SOLICITUD RECIBOS
FERRER SÁNCHEZ MARIANA	SOLICITUD RECIBOS
FRANCO BORRUEL ANTONIO HDOS	SOLICITUD RECIBOS
FUERTES ARA ELUTERIO	SOLICITUD RECIBOS
GALLEGU FERRER MANUEL	SOLICITUD RECIBOS
GARCÍA PINILLA JOSÉ ANTONIO	DECLARACIÓN RESPONSABLE
GARUZ BEROLIN JOSÉ LUIS	DECLARACIÓN RESPONSABLE
GELOS CAJAL ELADIA	DECLARACIÓN RESPONSABLE
GIL DE AVALLE MADALENO M ELENA	SOLICITUD RECIBOS
GORGODON BARLUENGA FCO FERNANDO	DECLARACIÓN RESPONSABLE
GRAU SERENA JOAQUIN	DECLARACIÓN RESPONSABLE
GUERRI GAZO ENRIQUE	SOLICITUD RECIBOS
GUIJARRO MAYOR JOAQUIN	SOLICITUD RECIBOS
HERNÁNDEZ HERNANDO LUIS FERNANDO	SOLICITUD RECIBOS
HOTELEROS CERLER SA	SOLICITUD RECIBOS
JIMÉNEZ HUERTAS JOSÉ MARIA	SOLICITUD RECIBOS
LALIENA JALLE PRUDENCIO	SOLICITUD RECIBOS
LARROYA CASBAS PEDRO	SOLICITUD RECIBOS
LARRULL TOBEDA CARMEN HRDOS	SOLICITUD RECIBOS
LASIERRA PUEYO AURORA	SOLICITUD RECIBOS
LAVANDERÍA INDUSTRIAL DEL HOGAR SA	SOLICITUD RECIBOS
MALO CLARIMON EPIFANIA	SOLICITUD RECIBOS
MARCO ZAZURCA JOSÉ NOTIFICACIÓN DEUDAS	
MARCOS GUERRA ANTONIO FEDERICO	SOLICITUD RECIBOS
MARIDO GRASA ÁNGEL RAMOS	SOLICITUD RECIBOS
MARTI VILLAGRASA ANTONIO BAJA RECIBO	
MARTÍN MIGUEL M PALOMA	SOLICITUD RECIBOS
MARTÍNEZ FILLAT CONCEPCIÓN	SOLICITUD RECIBOS
MARTÍNEZ JUAN FRANCISCO	SOLICITUD RECIBOS
MENGUAL FERRANDEZ CARMEN	SOLICITUD RECIBOS
MIGUEL LABISBAL M PALOMA	SOLICITUD RECIBOS
MUR FERRER JOSÉ	SOLICITUD RECIBOS
NARGANES ALLES CIPRIANO ALEJANDRO	DECLARACIÓN RESPONSABLE
NUEVAS ACTUACIONES URBANAS	SOLICITUD RECIBOS
OBISPADO LÉRIDA	SOLICITUD RECIBOS
OBRAS DEL PIRINEO SL	SOLICITUD RECIBOS
OLIVAN GRACIA RICARDO	SOLICITUD RECIBOS
PADILLA RUIZ JESÚS	RESOLUCIÓN IVTM
PASCUAL ARNAL ANTONIO	SOLICITUD RECIBOS
PERAL RAMOS MANUEL DECRETO 3175	
PERAL RAMOS MANUEL	RESOLUCIÓN IVTM
PÉREZ BRAULIA	SOLICITUD RECIBOS
SUJETO PASIVO / INTERESADO	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
POCIELLO POCIELLO DOLORES Y LAURA	SOLICITUD RECIBOS
PRAT VIVES JOSÉ MARIA	SOLICITUD RECIBOS
PRIETO MARTÍN MANUEL	DECLARACIÓN RESPONSABLE
PROMOTORA EUROARAGONESA SA	SOLICITUD RECIBOS
RESIDENCIAL NUEVO HUESCA SA	SOLICITUD RECIBOS
ROIG BELIO JOSEFINA	SOLICITUD RECIBOS
SANCHO ESTEBAN ANTONIO	SOLICITUD RECIBOS

SUJETO PASIVO / INTERESADO	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
SANZ LAFUENTE SEBASTIÁN	DECLARACIÓN RESPONSABLE
SARASA GARRETA ANTONIO	SOLICITUD RECIBOS
SAURA SOLANO ANA	RESOLUCIÓN IVTM
SERVICIOS GENERALES ALTO ARAGÓN SL	SOLICITUD RECIBOS
SESE MAYORAL MELCHORA	SOLICITUD RECIBOS
SESE POISAT MANUEL	SOLICITUD RECIBOS
SESE POISAT MANUEL	SOLICITUD RECIBOS
SESE POISAT MANUEL	SOLICITUD RECIBOS
SOLA JIMÉNEZ JOSÉ IGNACIO	SOLICITUD RECIBOS
SOLANO FUSTER ANTONIO	SOLICITUD RECIBOS
SOLANS MUR CARLOS ROBERTO	SOLICITUD RECIBOS
SUBIAS TRICAS TERESAANA	DECLARACIÓN RESPONSABLE
TILABADÍA RAFAEL	DECLARACIÓN RESPONSABLE
VALLEJO LÓPEZ ANDRÉS	DECLARACIÓN RESPONSABLE
VERA CRISTOBAL FERNANDO	DECLARACIÓN RESPONSABLE
VISAR RIVAS JESÚS	SOLICITUD RECIBOS
ZAIDIN CASTARLENAS RAMÓN	SOLICITUD RECIBOS

En aplicación de la normativa citada, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en la Sección de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Huesca (Cl. Porches de Galicia, 4, - Huesca), en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Huesca, a 30 de enero de 2004.- El tesorero, Jaime Porquet Colomina.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

745 Sangarrén.-Liquidación del presupuesto de 2002. Plazo, quince días.- Cuenta general del presupuesto de 2002. Plazo, quince días y ocho días más.

768 Entidad Local Menor de Gabás.-Cuenta General del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho días más.

769 Entidad Local Menor de Gabás.-Aprobación del presupuesto ejercicio 2004. Plazo, quince días.

Administración de Justicia

JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL

HUESCA

638

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña M^a Ángeles Avilés Jerez, secretario judicial del Juzgado de lo Social, número 1 de Huesca,

Hago saber: Que en los procedimientos ejecución 89/2001, 8 /2002 y 40/2002, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Fernando Borbón Banzo, Marino Grasa Urban, M^a Rosario Mur Villacampa, Maria Luisa Vega Puyal, Fernando Torralba Gascón, Carlos Luis Otal Franco, Mariano Andreu Burro, Félix Aso Chapullé contra las empresas Giramundi S.L., Iniciativa Izas, S.L. sobre ordinario (indemnizaciones y salarios), CON ESTA FECHA SE HA DICTADO AUTO, CUYA PARTE DISPOSITIVA ES COMO SIGUE:

“Que se aprueba el remate y se adjudica a favor de don David Lagunas Navarro, NIF 25437025-Z, domiciliado en Zaragoza, calle Vía Universitat nº 8, 5^a-B, del inmueble “Urbana. Terreno edificado con equipamiento de gasolinera, sito en término de Huesca, en el paseo de Ramón y Cajal nº 90, de 6.581 metros cuadrados de superficie. Linda actualmente: Norte, paseo Ramón y Cajal, antes carretera de Barbastro; Sur, finca de la misma propiedad y zona deportiva; Este, entrada de servicios a la zona deportiva; y Oeste, edificios de hermanos Villacampa, antes Uceda. Referencia catastral según la citada certificación: 5587005 0001KQ. Inscripción 2^a de la finca nº 38.698, obrante al folio 143 del tomo 1969 del archivo, libro 472 de Huesca”, por la suma de quinientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta euros con cincuenta y tres céntimos.- Expídase testimonio de esta resolución, que servirá de título bastante para la inscripción de esta transmisión, apercibiendo al adjudicatario don David Lagunas Navarro, que deberá presentarlo en la oficina liquidadora del impuesto de transmisiones patrimoniales dentro del plazo legal, para satisfacer los correspondientes a la referida transmisión.

Entiéndase subsistentes todas las cargas y gravámenes que pesan sobre la finca, si existieran, preferentes o anteriores al crédito reclamado en estos procedimientos, y que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.- Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.- Firmado: Magistrado-juez.-Secretaria Judicial.- Rubricados.”

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Giramundi S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia. En Huesca, a treinta de enero de dos mil cuatro.- La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

639

EDICTO**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Mª Ángeles Avilés Jerez, secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Huesca, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 324/2001-BIS, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Álvaro Callau Loriente e Isabel López Abadías, contra Mª Rosario Mur Villacampa, Marino Grasa Urban, Mª Luisa Vega Puyal, Fernando Torralba Gascón, Carlos Luis Otal Franco, mariano Andréu Burro, Félix Aso Chapullé, Fernando Borbón Banzo Giramundi S.L. e Iniciativas Izas S.L., sobre ordinario (demanda incidental de nulidad), por la presente se cita a la demandada Giramundi S.L., para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Coso Alto 16- 18 de esta capital, al objeto de celebrar comparecencia, y que tendrá lugar el próximo día veintisiete de febrero de 2004, a las doce horas, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la secretaria de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenerse por confesa.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Giramundi S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, en Huesca, a veintinueve de enero de dos mil cuatro.- La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**NUMERO DOS****HUESCA**

637

N.I.G: 22125 1 0202502/2003.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 635/2003.

Sobre expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De doña María José Navarro Miranda.

Procurador sin profesional asignado.

Siendo parte: Ministerio Fiscal.

EDICTO

Don José Manuel del Río Monge, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de los de Huesca y su partido:

Hago saber. Que en este Juzgado y bajo el nº 635/03, se sigue expediente de dominio, a instancia de doña María José Nacarro Miranda asistido por el letrado señor Ernesto Romeo Malo, a fin de lograr la reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el registro de la propiedad de la siguiente finca: Parcela de terreno, secano, inculto, en la partida “El carrascal” de una superficie real catastral de veinticinco áreas, cincuenta centiáreas; y antes en el título por error de diecisiete áreas; linda al Este, con finca de José Artero, al Oeste, con camino de Argavieso a Huesca, al Norte con finca de Gregorio Bardají, y al Sur, con otra de mariano Bierge.

Pendiente de inscripción, estando el título previo al tomo 578, libro 9, folio 222, finca número 910.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, y en especial a Aniceto Antonio Causada Montes, Mariano Causada Carrera y Romualda Montes Orús, sus herencias yacentes o ignorados herederos, como personas con algún derecho real sobre la finca, para que en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho pueda convenir.

En Huesca, a dos de febrero de dos mil cuatro.- El secretario (ilegible).

Otros Anuncios**NOTARIA DE DON PABLO VÁZQUEZ MORAL
TAMARITE DE LITERA**

726

**Edicto de notificación de tramitación de acta de notoriedad de
exceso de cabida:**

Don Pablo Vázquez Moral, Notario de Tamarite de Litera, con despacho en Paseo del Hortaz, 25, hago constar: Ante mí se sigue acta de notoriedad instada por don Antonio Piqueras Perera y Doña Carmen Santamaría Ballester, con domicilio en Tamarite de Litera, Paseo del Hortaz 44, 3B, para la inscripción de un exceso de cabida de la siguiente finca propiedad suya:

URBANA, casa de planta baja y tres plantas altas con patio anejo por su derecha entrando y fondo, en TAMARITE DE LITERA, en la calle ALTA SAN ANTONIO, número 6, de 502 m.c. de superficie total de acuerdo con el Catastro, de los que 244 m.c. corresponden a la casa y el resto al patio anejo. La planta baja y primera y segundas altas miden 244 m.c.; y la tercera planta alta, 166 m.c. Linderos: frente (norte), la vía pública de su situación; derecha entrando (oeste), familia Llena y Ayuntamiento; izquierda (este), Ibercaja; fondo (sur), travesía que va a la plazuela del mesón, actualmente llamada Cuesta de las Monjas.

En el título anterior figura como casa con corral cubierto y descubierta, de noventa centiáreas y lindes: Este, casa y corral de Pablo Santamaría; Sur, travesía que de dicha calle va a la Plazuela del Mesón; Oeste, el Colegio del Inmaculado Corazón de María; y Norte, lagares que fueron del Cabildo, corral de la Casa Abadía y dicha calle de su situación.

Referencia Catastral: 6288805BG8368N0001MM. Inscripción: tomo 190, folio 125, finca 3886.

Durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente a esta notificación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

Tamarite, a 6 de febrero de 2004.-Pablo Vázquez Moral.